

en el anexo 3.1, originales de facturas o copias compulsadas según la normativa vigente, recibos y otros documentos justificativos.

Disposición adicional.

Con posterioridad al procedimiento de concesión de las ayudas objeto de la presente convocatoria, se podrá promover una nueva convocatoria para el caso de que existan remanentes de crédito pendientes de distribución.

Disposición final.

La Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

La presente Resolución agota la vía administrativa y frente a la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su notificación o, en su caso, publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa; pudiendo también presentar potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre).

Madrid, 18 de febrero de 2008.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández-Torrecilla.

3721

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2008, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan, a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, las Jornadas sobre el Reglamento de aplicación de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria.

La formación y el perfeccionamiento de los funcionarios de Administración Local son funciones asignadas al Instituto Nacional de Administración Pública, de acuerdo con el Real Decreto 1661/2000, de 29 de septiembre, por el que se aprueba el Estatuto del INAP, modificado por Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo.

De conformidad con esta competencia y con la Orden APU/4013/2007, de 19 de diciembre, por la que se aprueba la oferta formativa del Instituto Nacional de Administración Pública para el año 2008, se convocan, a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, las siguientes acciones formativas en ejecución descentralizada:

Jornada sobre el Reglamento de aplicación de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria a las Entidades Locales (Catorce ediciones: Ávila, Asturias, Badajoz, Burgos, Zaragoza, Palma de Mallorca, Madrid, Murcia, La Rioja, Lugo, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Barcelona y Valencia).

Solicitudes: Los interesados en asistir a alguna jornada deberán solicitarlo en el modelo de instancia que figura al final de la convocatoria, salvo para las jornadas que se realicen en Madrid, Barcelona y Valencia, cuya solicitud se realizará a través del boletín de inscripción que se encuentra en la página Web del INAP.

Las solicitudes deberán presentarse en la forma que se especifica en el Anexo I de cada jornada. Asimismo, de no requerirse boletín de inscripción, las solicitudes podrán presentarse en las formas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El envío de la solicitud o el boletín de inscripción, debidamente cumplimentado, supone la aceptación expresa de las bases, normas y procedimientos que rigen las jornadas.

Requisitos: Podrá solicitar la asistencia a las jornadas, el personal al servicio de las Corporaciones Locales y demás Administraciones, cuya actividad profesional esté vinculada con la disciplina objeto de la jornada.

Plazo de presentación de solicitudes: El plazo de presentación de solicitudes finalizará cinco días naturales antes del comienzo de cada una de ellas.

Selección: El Centro de Estudios Locales y Territoriales seleccionará, entre las solicitudes que cumplan los requisitos, a los asistentes de acuerdo con los criterios fijados y atendiendo al perfil de los candidatos en relación con los objetivos de la jornada.

Se reservará al menos un 40 por 100 de las plazas a mujeres, que reúnan los requisitos establecidos, salvo que el número de solicitudes de

mujeres sea insuficiente para cubrir ese porcentaje, de acuerdo con lo previsto en el Plan de Igualdad de Género.

De conformidad con lo establecido en el IV Acuerdo de Formación Continua en las Administraciones Públicas, de 21 de septiembre de 2005, se fomentarán las medidas que tiendan a favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral, así como la participación de los empleados públicos con cualquier tipo de discapacidad. Los empleados públicos podrán recibir y participar en cursos de formación durante los permisos de maternidad y paternidad, así como durante las excedencias por motivos familiares.

Lugar de impartición: Se impartirán en las sedes, que se especifican en el Anexo I, de cada jornada.

Certificado: Se expedirá certificado de asistencia para todos aquellos alumnos que, habiendo sido previamente seleccionados, asistan a tiempo completo a la jornada.

Información adicional: Se podrá solicitar información adicional en las sedes donde se celebren las jornadas. Asimismo, se puede consultar las páginas del Instituto Nacional de Administración Pública en internet: <http://www.inap.map.es>

Madrid, 7 de febrero de 2008.—El Director del Instituto Nacional de Administración Pública, Francisco Ramos Fernández Torrecilla.

ANEXO I

Jornada sobre el Reglamento de aplicación de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria a las Entidades Locales.

Objetivo: Dar a conocer el Reglamento de aplicación de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria en las Entidades Locales.

Destinatarios: Personal al servicio de la Administración Local que ocupe puestos de responsabilidad en áreas relacionadas con los objetivos del curso.

Programa:

1. Principios generales. Incumplimiento del objetivo de estabilidad: Planes económico-financieros.

2. Estabilidad presupuestaria y operaciones de endeudamiento. Central de Información de Riesgos de las Entidades Locales (CIR Local).

3. Aplicación del Sistema Europeo de Cuentas nacionales al Sector Público Local.

4. Suministro de información financiera de las Entidades Locales.

Duración: Seis horas y media lectivas.

Horario: Mañana y tarde.

Ediciones:

Ávila: Identificación del curso: CELT08/003.

Fecha de realización: 12 de marzo de 2008.

Presentación de solicitudes: Podrán ser enviadas por cualquiera de estos medios:

En el Registro General de la Diputación Provincial de Ávila. Plaza Corral de las Campanas, s/n., 05071 Ávila.

En el correo electrónico: asesoramiento@diputacionavila.es

En el fax 920 357 161.

Lugar de celebración: Espacio Cultural Palacio Los Serrano, de Caja de Ávila. Plaza de Italia, 1. Ávila.

Asturias: Identificación del curso: CELT08/004.

Fecha de realización: 26 de marzo de 2008.

Presentación de solicitudes: Podrán ser enviadas por cualquiera de estos medios:

Fax: 985 21 98 41.

Correo electrónico: facc@facc.info

Pág. Web: www.facc.info

Dirección: Federación Asturiana de Concejos. C/ Uría, 58-1.º, 33003 Oviedo.

Lugar de celebración: Hotel Barceló-Oviedo-Cervantes. Sala Piezu. C/ Cervantes, 13. Oviedo.

Badajoz: Identificación del curso: CELT08/005.

Fecha de realización: 1 de abril de 2008.

Presentación de solicitudes: Servicio de Formación. Área de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Badajoz. C/ Tomás Romero de Castilla, 2, 06011 Badajoz.

Lugar de celebración: Palacio Provincial de Diputación de Badajoz. C/ Felipe Checa, 23. Badajoz.

Burgos: Identificación del curso: CELT08/006.

Fecha de realización: 9 de abril de 2008.

Presentación de solicitudes: Registro General de la Diputación Provincial de Burgos. P.º del Espolón, 34, 09004 Burgos.

Lugar de celebración: Real Monasterio de San Agustín. C/ Madrid, 24, Burgos.

Zaragoza: Identificación del curso: CELT08/007.

Fecha de realización: 10 de abril de 2008.

Presentación de solicitudes:

En el Registro General del Gobierno de Aragón. Edificio Pignatelli. Paseo M.^a Agustín, 36, 50071 Zaragoza.

En el correo electrónico: mlardies@aragon.es

En el fax: 976 714 367.

Lugar de celebración: Salón de Actos del Edificio Pignatelli. P.^o Pignatelli, 36, Zaragoza.

Murcia: Identificación del curso: CELT08/008.

Fecha de realización: 17 de abril de 2008.

Presentación de solicitudes: Dirección General de Administración Local. Región de Murcia. Avda. Infante Juan Manuel, 14, 30011 Murcia.

Lugar de celebración: Salón de Actos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de Murcia, sito en Avd. Teniente Flomesta.

Palma de Mallorca: Identificación del curso: CELT08/009.

Fecha de realización: 29 de abril de 2008.

Presentación de solicitudes: Registro General del Consell Insular de Mallorca. C/ General Riera, 111, 07010 Palma de Mallorca.

Lugar de celebración: Llar de Joventut. Consell Insular de Mallorca. C/ General Riera, 111, 07010 Palma de Mallorca.

Madrid: Identificación del curso: CELT08/010.

Fecha de realización: 6 de mayo de 2008.

Presentación de solicitudes: www.inap.map.es/ES/Formacion/ETerritorialesLocal/estter.htm

Lugar de celebración: Sala de Conferencias del Instituto Nacional de Administración Pública. C/ Atocha, 106, Madrid.

La Rioja: Identificación del curso: CELT08/011.

Fecha de realización: 8 de mayo de 2008.

Presentación de solicitudes: Registro General del Gobierno de La Rioja. C/ Capitán Cortés, 1, 26003 Logroño.

Lugar de celebración: Sala de Conferencias del Centro de Formación de la Escuela Riojana de Administración Pública, Plaza Joaquín Elizalde, 24. Logroño.

Lugo: Identificación del curso: CELT08/012.

Fecha de realización: 13 de mayo de 2008.

Presentación de solicitudes: Diputación Provincial de Lugo. Área de Formación. C/ San Marcos, 8, 27001 Lugo.

Lugar de celebración: Aulas de Formación. Diputación Provincial de Lugo. C/ San Marcos, 8. Lugo.

Santa Cruz de Tenerife: Identificación del curso: CELT08/013.

Fecha de realización: 5 de junio de 2008.

Presentación de solicitudes: Registro General del Cabildo Insular de Tenerife, Dirección General de Recursos Humanos. Plaza de España, 1. 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Lugar de celebración: Aulas de Formación del Cabildo Insular de Tenerife, 4.^a planta del Edificio Insular, Plaza de España, 1. Santa Cruz de Tenerife.

Toledo: Identificación del curso: CELT08/014.

Fecha de realización: 12 de junio de 2008.

Presentación de solicitudes: Registro General de la Diputación de Toledo. Plaza de la Merced, 4, 45002 Toledo.

Lugar de celebración: Centro de Estudios Juan de Mariana. Plaza de Santa Eulalia, 3. Toledo.

Barcelona: Identificación del curso: CELT08/015.

Fecha de realización: 18 de junio de 2008.

Presentación de solicitudes: www.inap.map.es/ES/Formacion/ETerritorialesLocal/estter.htm

Lugar de celebración: Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales. Vía Augusta, 197. Barcelona.

Valencia: Identificación del curso: CELT08/016.

Fecha de realización: 25 de junio de 2008.

Presentación de solicitudes: www.inap.map.es/ES/Formacion/ETerritorialesLocal/estter.htm

Lugar de celebración: Centro Regional del Instituto de Estudios Fiscales. Avda. de Aragón, 30-2.^a planta. Edificio Europa, Valencia.

MODELO DE INSTANCIA**CURSO QUE SE SOLICITA**

	identificación
--	----------------

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE	DNI	SEXO	EDAD
DOMICILIO PARTICULAR (calle y número)			CP
PROVINCIA /MUNICIPIO		TELÉFONO (con prefijo)	

DATOS ADMINISTRATIVOS

CUERPO O GRUPO DE PERTENENCIA (en activo)		AÑO DE INGRESO
PUESTO DE TRABAJO ACTUAL: Denominación		NIVEL
		AÑO NOMBRAMIENTO
CENTRO DIRECTIVO		MINISTERIO/COMUNIDAD AUTÓNOMA/ORGANISMO
DIRECCIÓN PUESTO DE TRABAJO (calle)		MUNICIPIO
		PROVINCIA
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO (con prefijo)
		FAX
ACTIVIDAD LABORAL AÑOS EN LA ADMINISTRACIÓN [] COMO FUNCIONARIO [] AÑOS EN LA EMPRESA PRIVADA [] EN CALIDAD DISTINTA A FUNCIONARIO []		

DATOS ACADÉMICOS

TÍTULOS ACADÉMICOS	CENTRO	DURACIÓN	FECHA EXPEDICIÓN
1)			
2)			
CURSOS REALIZADOS EN EL INAP			AÑO REALIZACIÓN
1)			
2)			
3)			
CURSOS REALIZADOS EN OTROS CENTROS EN EL ÁREA QUE SE SOLICITA			AÑO REALIZACIÓN
1)			
2)			
Otros documentos que se aportan:			
Descripción del puesto actual, motivación para la realización del curso avalada por el superior directo			[]
Curriculum			[]
Otros			[]

Declaro, por mi honor, ser ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.

..... a de de 200 ...
(Firma)CONFORME
EL SUPERIOR JERÁRQUICO DIRECTO

Fdo.:

Sr. Director del Instituto Nacional de Administración Pública.

Con el fin de facilitar el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de estos datos puede dirigirse a la Secretaría Gral. del INAP, Calle Atocha, 106. Madrid